



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 170/2019
ACTOR: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a nueve de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta a la **Ministra instructora Yasmín Esquivel Mossa**, con lo siguiente:

Constancia	Número de registro
Escrito de Fernando Ríos Martínez, quien se ostenta como Secretario Ejecutivo de la "Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y Todos".	31516

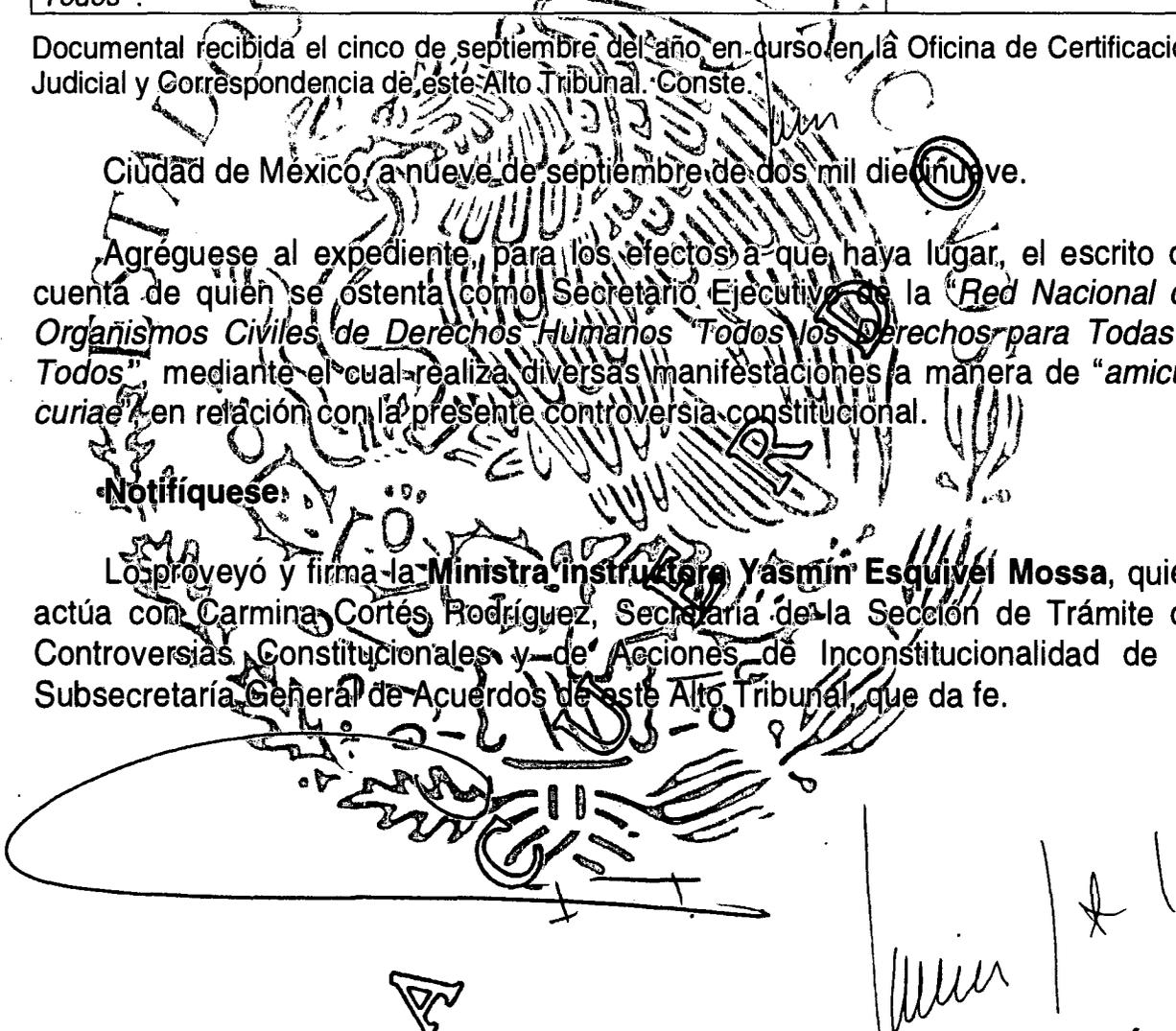
Documental recibida el cinco de septiembre del año en curso en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a nueve de septiembre de dos mil diecinueve.

Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito de cuenta de quien se ostenta como Secretario Ejecutivo de la "Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos y Todos", mediante el cual realiza diversas manifestaciones a manera de "amicus curiae" en relación con la presente controversia constitucional.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma la **Ministra Instructora Yasmín Esquivel Mossa**, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

1